NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Por Recursos Federales:
 - Recurso destinado para los proyectos de Profesores de Tiempo completo otorgados vía PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) el cual abarca 2 periodos 2019-2020
 - ❖ Recurso destinado para el pago de provisiones pendientes de pago con apoyo solidario federal correspondiente al ejercicio 2020
 - ❖ Recurso del programa para el Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2020
 - ❖ Recurso del programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020
- Por Recursos Estatales:
 - ❖ Recurso de apoyo solidario Estatal 2020, destinado para el pago de provisiones pendientes de pago
- Economías generadas de los Recursos Propios al 31 de diciembre 2020.
- Recurso de Captación de Derechos 2020 para el pago de provisiones de bienes y servicios que dicho pago es contra entrega de los bienes y servicios.

Concepto	2020	2019	
Total	5,808.6	6,247.5	
BANCOS	5,808.6	6,247.5	

Otros Activos Circulantes

En este rubro se considera los valores en garantía que la Universidad Politécnica de Puebla entregó en contraprestación de un servicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Concepto	2020	2019
Total	55.2	55.2
VALORES EN GARANTÍA	55.2	55.2

El importe antes plasmado corresponde al depósito en garantía que la Universidad entregó a la Comisión Federal de Electricidad por la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica para sus instalaciones, desde el año 2006.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2020	2019
Total	143,889.7	143,889.7
TERRENOS	1,958.4	1,958.4
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	111,593.9	111,593.9
OTROS BIENES INMUEBLES	30,337.5	30,337.5

Tasas de depreciación

Las tasas de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual%
VIVIENDAS	2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3.3
INFRAESTRUCTURA	4
OTROS BIENES INMUEBLES	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Bienes Muebles

Concepto	2020	2019
Total	90,178.5	88,634.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,920.4	24,543.5
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34,821.9	34,792.4
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,483.4	8,483.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,921.4	2,783.5
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,877.2	17,877.2
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	154.2	154.2

Cabe mencionar que los bienes adquiridos son propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño en las actividades propias de la Universidad, teniendo la certeza del patrimonio total del Estado, avanzando en el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con las expectativas de innovar, transparentar, administrar y aprovecharlo eficientemente a fin de brindar más y mejores servicios, dicho importe tuvo un incremento debido a que en el 2017 se ejerció recurso para este rubro entre lo que destaca el FAM 2016, PFCE 2016, PRODEP, CONACYT.

Durante el ejercicio fiscal 2018 se capitalizó los bienes muebles del fondo de aportaciones Múltiples 2018 (FAM) Y de Rendimientos de FAM Potenciado 2017, adquiridos por CAPCEE, del recurso de FAM 2018 por la cantidad de \$15,000.0, en abril 2019 se adquirió una silla en el mes de mayo 2019 un equipo neumático y un transformador para el laboratorio de Mecatronica adquirido con recurso estatal extraordinario, noviembre 2019 un servidor con ingresos propios y finalmente diversas adquisiciones con economías del recurso federal 2019 y el equipamiento para el laboratorio de biotecnología con el recurso extraordinario 2019.

Porcentajes de Depreciación

Los porcentajes de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidos en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de vida útil, las cuales se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Concepto	Depreciación Anual%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROESPACIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA , APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

					T
ESPECIES	MENORES	Υ	DE	ZOOLÓGICOS	20

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles

La cantidad que se informa corresponde a la adquisición de un software para un programa utilizado en el área de posgrado para el desempeño de sus actividades, mismo que fue depreciado al 100% por lo que se presenta con valor de un peso evitando con esta acción alguna irregularidad e infracción establecida por alguna disposición jurídica; en el año 2017 se adquirió un software para control escolar de los estudiantes que permitan el mejorar el control académico y administrativo.

Concepto	2020	2019
Total	445.4	445.4
SOFTWARE	445.4	445.4

Pasivo

Cuentas por Pagar

2020					2019	
	Hasta	Hasta	Hasta	Más de 365 días	Total	Total
Concepto	90 días	180 días	365 días			
Total	4,345.3				4,345.3	3,130.1
SERVICIOS PERSONALES	1,225.0				1,225.0	279.0
PROVEEDORES	2,892.6				2,892.6	2,084.7
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	226.6				226.6	301.2
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR	1.1				1.1	465.3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

	ç			
PAGAR A CORTO				
PLAZO				

Las obligaciones antes mencionadas, son factibles de pago y se refieren principalmente a concepto tales como:

- Retenciones a proveedores por adjudicaciones efectuadas (cinco al millar) y que se deben de enterar ante la Secretaría de Finanzas y Administración, cuyo pago se realizó antes del 10 de enero del 2021
- Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP) a pagar a la Secretaría de Finanzas y Administración correspondiente al mes de diciembre 2020, que se pagaran antes del 10 de enero 2021.
- Contratos, órdenes de compra y facturas que amparan compromisos reales de pago con proveedores de bienes y servicios los cuales según las condiciones mínimas se pagaran contra la entrega de los bienes y servicios, y que durante los meses de enero y febrero se han pagado contra la entrega de los bienes y servicios
- ❖ Becas de alumnos que fueron autorizadas y pendientes de recibirlos de parte de los mismos estudiantes beneficiados; así como la contratación de servicio de hospedaje y viáticos para los estudiantes que participarán en los juegos interpolitecnicas nacionales.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2020	2019
Total	198,811.0	209,873.1
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	206,834.0	206,944.5
APORTACIONES	21.8	21.8
DONACIONES DE CAPITAL	43,134.5	43,134.5
PATRIMONIO	163,677.6	163,788.1
PATRIMONIO GENERADO	-8,023.1	2,928.6
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	-10,924.6	-8,437.9
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,842.7	11,307.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE	50 0	58 8
EJERCICIOS ANTERIORES	50.0	50.0

Patrimonio Contribuido

Concepto	2019
Total	206,834.0
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	206,834.5

Este concepto engloba lo siguiente:

- Los ingresos generados por la Universidad antes de la publicación de su Decreto de Creación en el Diario Oficial del Estado de Puebla, la cual fue considerada contablemente como una aportación inicial.
- ❖ El patrimonio corresponde a los bienes inmuebles y muebles capitalizados desde el año 2004 al 31 de diciembre 2017.
- ❖ Durante el ejercicio fiscal 2018 se capitalizaron diversos bienes patrimoniales tanto la segunda etapa del Edificio de Docencia 3, por un valor de \$12,963.7
- Equipamiento para diversos laboratorios de los distintos Programas Académicos de la UPPUE, hasta por un monto de \$29,767.9
- En junio 2019 se capitalizaron 2 Robots donados con la empresa ALLGAIER DE PUEBLA, SAPI DE CV con valor de \$403.0
- ❖ En julio 2019 se adquieren equipos con el recurso estatal extraordinario 2019 por un monto de \$320.0, noviembre 2019 un servidor y en diciembre 2019 diversos equipos con economía federal 2019.

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Total	-8,023.1
PATRIMONIO GENERADO	-8,023.1

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores incluyendo el ejercicio corriente.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

El resultado del ejercicio 2020 fue positivo toda vez que se autorizó recurso del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia de la Calidad Educativa 2020, PRODEP, ampliación presupuestal del subsidio federal y estatal por la modificación al convenio para la radicación de los recursos, así como recursos extraordinarios recibidos en el 2020.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Son los ingresos de carácter estatal y federal que la Universidad Politécnica recaudó en el transcurso del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y que conforman la Hacienda Pública Estatal.

Concepto	2020	2019
Total	147.0	356.4
PRODUCTOS	42.0	157.9
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	105.0	198.5

Productos

Comprende el importe de los ingresos por rendimientos bancarios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 de todas las cuentas bancarias que operó la UPPUE durante el ejercicio 2020, cabe destacar que las cuentas de fondos extraordinarios son las que generan un rendimiento mayor, y el rendimiento que la Secretaría de Planeación y Finanzas entrega por el subsidio federal.

Ingres por venta de bienes y servicios

Los ingresos registrados en los conceptos anteriores se refieren principalmente a los servicios proporcionados a la Comunidad Universitaria tales como: eventos deportivos, ceremonia de graduación, espacios destinados al servicio de copiado, cafetería, diplomados en línea entre los más relevantes y venta de cursos con convenios a otras instituciones de educación superior y la venta de suvenirs vía descuento de nómina a empleados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Concepto	2020	2019
Total	69,411.0	71,834.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	69,411.0	71,834.5

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Durante el presente ejercicio fiscal, la Universidad Politécnica de Puebla recibió ingresos por subsidio federal, estatal ordinario; recursos federales extraordinarios por concepto del fondo PRODEP, PROEXCES, Captación de Derechos 2020 y Recurso estatal extraordinario 2020, integrado como se detalla:

Concepto	2020	2019
Total	69,411.0	71,834.5
SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL	28,251.3	25,674.2
RECURSOS PRODEP	0.0	180.0
RECURSOS PFCE	0.0	1,357.3
SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL	28,251.3	25,674.2
RECURSO ESTATAL EXTRAORDINARIO 2019	0.0	1,300.0
RECURSOS ESTATAL EXTRAORDINARIO 2019 APORTACIONES FEDERALES	0.0	1,800.0
RECURSO PROFEXCE	152.4	0.0
CAPTACION DE DERECHOS 2020	12,674	0.0
CAPTACION DE DERECHOS 2019	82.0	0.0
CAPTACION DE DERECHOS 2018	0.0	15,216.9
CAPTACION DE DERECHOS 2017	0.0	632.0

La cifra reflejada en el estado de actividades por 69 mil 411 pesos corresponde al total de ingresos obtenidos por el rubro de subsidios y subvenciones que la Universidad obtiene incluyendo fondo extraordinario federales, como el caso del recurso Prodep, PROEXCE 2020, ingresos que pasan vía Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, así como ingresos extraordinarios estatales.

Gastos y Otras Pérdidas

Se integra por los importes de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y, Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de la Universidad Politécnica de Puebla, en el ámbito de atender de manera eficiente a la población estudiantil, los cuales ascendieron a 69 mil 161.30

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2020	2019
Total	69,161.30	67,228.7
SERVICIOS PERSONALES	46,915.0	46,199.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,326.6	6,225.0
SERVICIOS GENERALES	12,919.7	14,804.1

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios, tales como salarios, honorarios asimilados a salario, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Total	46,915.0	46,199.6
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	29,526.6	29,247.0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,012.2	3,509.3
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,255.0	5,189.7
SEGURIDAD SOCIAL	7,500.4	7,304.8
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	620.7	948.8

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos, para el desempeño de sus actividades institucionales, del 01 de enero al 31 de diciembre se devengaron 9 mil 326 pesos.

Concepto	2020	2019
Total	9,326.6	6,225.0
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	473.8	682.4
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	108.4	137.3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,418.8	1,858.0
PRODUCTOS QUÍMICOS , FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,274.4	2,038.0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	544.5	670.4
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS	647.4	212.4
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	859.4	626.6

En el rubro antes detallado destaca la adquisición de papelería, formas oficiales valoradas, pintura acrílica y artículos de construcción que se utilizaron para diversos edificios, sustancias químicas, refacciones y accesorios para los laboratorios de Biotecnología, Sistemas Automotrices y Mecatrónica, combustible para el parque vehicular de la UPPUE y para dar el servicio de transporte a los alumnos, uniformes para el personal de la Universidad para promover la imagen institucional, así como refacciones y accesorios para edificios, de tecnología de la información y equipo de transporte, adquisición de materiales para las adecuación a los sanitarios del edificio de docencia 2 que debido al uso requiere mantenimiento, diversos materiales adquiridos con recursos Extraordinario Estatal 2020 Y PRODEP considerados al gasto debido a que no rebasan los 35 S.M.G.

Servicios Generales

Comprende el importe de gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública; la cantidad registrada asciende a 12 mil 919 pesos, en las partidas que a continuación se enuncian:

Concepto	2020	2019
Total	12,919.7	14,804.1
SERVICIOS BÁSICOS	994.9	1,320.6
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	648.0	684.9
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS , TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,065.3	4,210.4
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	249.2	277.5
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,877.8	4,669.3
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.0	303.1
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	52.3	369.1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

SERVICIOS OFICIALES	292.8	1,635.1
OTROS SERVICIOS GENERALES	1739.3	1,334.1

En esta cuenta se registran los recursos por concepto de servicios devengados como son: el suministro de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de internet, arrendamiento de equipo de transporte para traslado de alumnos a eventos educativos y culturales, servicio del despacho de auditoría externa, servicio de limpieza, vigilancia, mantenimientos diversos de inmuebles derivado de los daños por el uso, comisiones bancarias por manejo de diversas cuentas, gastos de promoción y difusión para el proceso de admisión 2020-2021, viáticos y traslados para profesores de tiempo completo y demás personal, eventos culturales para promover la integración de los alumnos, participaciones a ferias, congresos, convenciones y durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020; así como los gastos derivado del recurso de PRODEP, y los recursos extraordinarios estatales 2020 y todos los gastos realizados para mejorar y acondicionar los diversos laboratorios derivado de la acreditación de los de 6 programas académicos que oferta la UPPUE, entre lo más destacado.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son los recursos destinados en forma directa a los alumnos que participan en eventos académicos y deportivos por conceptos de traslados y viáticos, así como becas de excelencia académica, de apoyo institucional en cada uno de los cuatrimestres sometidos al Comité de Becas de esta Universidad y becas otorgadas con el recurso PRODEP, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, devengando 420 pesos, integrados como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2020	2019
Total	420.6	2,588.1
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.0	1,146.3
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	157.4	1,000.9
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	263.2	440.9

Otros Gastos

Se consideran dentro de esta cuenta las depreciaciones y amortizaciones aplicadas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 correspondientes a los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos en el ejercicio 2014 hasta la fecha.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Concepto		2020	2019
Total		10,952.5	10,812.0
Inversión Públi Capitalizable	.ca No	0.0	0.0
Gastos de Anteriores	Ejercicios	0.0	0.0
Depreciación de Bier	es Muebles	10 , 952.5	10 , 812.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Concepto	2020	2019
Total	5,863.9	6,302.7
EFECTIVO EN BANCOS/TESORERÍA	5,808.7	6,247.5
DEPÓSITO DE FONDO A TERCEROS EN GARANTÍA	55.2	55.2
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.0	0.0

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

A continuación se presentan las adquisiciones realizadas con los recursos provenientes del presupuesto de egresos y recursos extraordinarios así como remanentes de ejercicios anteriores.

Concepto	2020	2019
Total	1,654.7	36,095.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,376.9	8,322.3
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	29.4	25,803.7
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		759.2
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	248.4	0.0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,210.1
ACTIVOS INTANGIBLES		0.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El presupuesto de egresos devengado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 ascendió a 71 mil 236 pesos, en los siguientes capítulos del gasto:

g	Presupuesto		Variación	
Concepto	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Total	73,291.9	71,236.5	2,055.3	3%
SERVICIOS PERSONALES	47,294.0	46,914.9	379.10	1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,440.6	9,326.6	114.00	1%
SERVICIOS GENERALES	13,066.3	12,919.7	146.60	1%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,410.7	420.6	990.10	70%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,080.2	1,654.7	425.50	20%

El presupuesto de egresos devengado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019 ascendió a 72 mil 104 pesos, en los siguientes capítulos del gasto:

Composite	Presupuesto		Variación	
Concepto	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Total	75,083.6	72,104.0	2,979.6	4.0%
SERVICIOS PERSONALES	46,200.7	46,199.6	1.1	0.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,692.9	6,225.0	467.9	7.0%
SERVICIOS GENERALES	15,121.4	14,804.1	317.3	0.02%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,718.2	2,588.1	130.1	0.05%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,350.5	2,287.2	2 , 063.3	0.48%

El Ejercicio del gasto Presupuestario corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 y en comparación al 2019, en 2020 se ejercieron los recursos extraordinarios estatales y quedo pendiente el ejercicio del recurso de Prodep.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

2020

	Ingreso		Variación	
Concepto	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Total	66,139.9	69,609.7	3.4	-5.0%
PRODUCTOS	0.0	42.0	. 42	.1%
APROVECHAMIENTOS	110.0	0	.01	.0%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	270.0	156.7	.01	100.0%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65,759.9	69411.0	3.6	6.0%

2019

g	Ingreso		Variación	
Concepto	Estimado Recaudado		Nominal	Porcentual
Total	65.8	69.0	6.4	10.0%
PRODUCTOS	0.0	.0	.0	100.0%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0.0	.0	. 0	100.0%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65.8	71.8	6.1	10.00%

El Ingreso recaudado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, en comparación con el ejercicio 2019 se recaudó una cantidad menor debido a los fondos extraordinarios de referido ejercicio como son PROEXCES 2020 Federal y fondos extraordinarios estatal, lo que representa un 10% del presupuesto ordinario autorizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican al balance contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Registrar eventos que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados de la Universidad, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia que en determinadas condiciones, puedan producir efectos patrimoniales.

En esta categoría se han considerado el fondo de retiro de los empleados en una cuenta de Fideicomiso pero que estos recursos corresponden al personal de la Universidad, también llevamos el control de la captación recibida a través de la Secretaría de Finanzas y Administración y la parte que nos es entregada vía depósito a nuestra cuenta bancaria, así como el recurso que la SEP-FEDERAL, nos adeuda del subsidio federal del ejercicio 2011. Con un importe al 31 de diciembre de 2020 por 4 mil 395 pesos.

Concepto	Importe
Total	4,395.0
VALORES EN CUSTODIA	4,395.0

Cuentas de Orden Presupuestarias

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en la Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de ingresos que registran: la ley de Ingresos Estimada que incluye la captación de derechos, subsidios federal y estatal, así como

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

la venta de bienes y servicios, además de recursos convenidos, otros ingresos, por servicios de transporte de alumnos, recuperación de espacios destinados para la cafetería y copiadora, cursos de idiomas, actividades culturales y deportivas así como ingresos por diplomados y cursos de capacitación; Ley de Ingresos por Ejecutar que incluyen las modificaciones Estimadas así como, el registro de los ingresos devengados, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Recaudada la cual registra el cobro en efectivo o en cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

En ese mismo contexto se anuncian las de egresos: Presupuesto de Egresos Aprobado la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos, Presupuesto de Egresos por Ejercer, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido, Modificaciones al Presupuesto Aprobado, Presupuesto de Egresos Devengado que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicio; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, finalmente la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	66,139.9
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	4,090.5
Ley de Ingresos Recaudada	69,609.7

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	66,139.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,055.3
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,151.9
Presupuesto de Egresos Devengado	71,236.5
Presupuesto de Egresos Pagado	66,896.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los estados financieros que elabora la Universidad Politécnica de Puebla contemplan todas las operaciones financieras realizadas por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2020.

La información plasmada fue elaborada tomando en consideración lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como a las Políticas Contables y Plan de Cuentas al Quinto Nivel de desagregación aprobadas por la Junta Directiva de la Institución.

Cabe mencionar que al 31 de diciembre no se presentan los estados financieros dictaminados por nuestro despacho de auditores externos designado para este presente ejercicio, toda vez que ellos tienen la obligación de emitirlo hasta finales del mes de abril 2021 ante la Auditoria Superior del Estado de Puebla.

Información Contable

Dentro de los informes más relevantes para la toma de decisiones destacan los siguientes:

- Estado de Situación Financiera, proporciona información sobre los recursos (Activo), las obligaciones (Pasivo) y el patrimonio (Hacienda Pública) de la Universidad al 31 de Diciembre del 2020.
- Estado de Actividades, a través del cual se puede observar aquellas operaciones (ingresos y egresos) realizadas por la Universidad que afectaron o modificaron su Patrimonio durante el ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública, para la elaboración de este documento se requiere de la información que proporcionan los dos estados mencionados anteriormente (Situación Financiera y Actividades) con la finalidad de analizar los diversos elementos que contribuyeron a las variaciones generadas en la Hacienda Pública (Patrimonio).
- Estado de Flujos de Efectivo, proporciona información sobre el origen de los recursos así como de su aplicación.

Información Presupuestaria

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado presentar los estados presupuestarios con la intensión de mostrar el comportamiento de ingresos y egresos del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020.

Panorama Económico

La Universidad se encuentra ubicada en la localidad de San Mateo Cuanalá en el Municipio de Juan C. Bonilla cuyo índice de marginación es del 72.73% (Fuente: Catálogo de localidades de la SEDESOL Federal 2010).

Es por lo anterior que desde su inicio el Gobierno del Estado pensó en la instalación de una Institución de Educación Superior que impulsara el desarrollo humano de los jóvenes de las localidades aledañas al Municipio de Puebla, cuyo grado de marginación fuese representativo.

Con la creación de la UPPue se logra brindar educación a alumnos procedentes de Tlaltenango, Coronango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Huejotzingo, Cuautlancingo y la misma Ciudad de Puebla entre otros.

En relación al punto anterior, es importante recalcar que en los últimos años la Institución Educativa ha visto incrementada su matrícula al albergar a alumnos de otros Estados de la República tales como: Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Nayarit, entre otros; con lo que no sólo se contribuye al incremento del desarrollo humano del estado sino del país.

En relación al ciclo escolar anterior, la Universidad vio incrementada su matrícula en un 22.22%, lo que generó una mayor captación de derechos.

Es importante mencionar que la mayor parte de los ingresos que percibe la Universidad corresponden al apoyo solidario que tanto la Federación como el Estado aportan para la operación y funcionamiento de la Institución en base a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Puebla suscrito el 10 de diciembre del 2003.

Autorización e Historia

Apegados al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 y debido a la necesidad de contar con un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, asegurar la equidad en el acceso, ampliar y diversificar la oferta educativa, así como acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofrecer programas educativos de buena calidad para que con independencia de la institución en que se decida cursar estudios, se cuente con posibilidades reales de obtener una formación adecuada, incrementar la investigación y el desarrollo y con ello mejorar la competitividad de las empresas mexicanas; se creó el subsistema de universidades politécnicas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

De esta manera el subsistema de universidades politécnicas surgió con el propósito de ofrecer opciones de educación superior y posgrado que pertinentes a las necesidades de desarrollo de los Estados de la República, cumplieran con los principios de cobertura y equidad en el acceso, contribuyeran a que los egresados de nivel medio superior, técnico superior universitario y profesional asociado, así como los egresados del nivel licenciatura de las instituciones de educación superior del país, y los propios egresados de las universidades politécnicas, tuvieran opciones de continuar su formación, adecuadas a sus intereses y a las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional. Así, las universidades politécnicas iniciaron ofreciendo estudios intensivos de licenciatura, y de postgrado al nivel de especialización tecnológica.

Bajo este contexto, con fecha 10 de diciembre de 2003, atentos a la necesidad de una institución educativa en el Estado de Puebla con las características del subsistema antes referido, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Puebla, celebraron convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Puebla.

Con fecha 14 de julio de 2004, se publicó el decreto que crea la Universidad Politécnica de Puebla, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con el propósito de ofrecer el nivel de estudios de profesional asociado y contar con una administración ágil, eficiente, y congruente con el desarrollo de la Institución, con fecha 5 de noviembre de 2012, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de su similar por el que se creó la Universidad Politécnica de Puebla.

El 18 de agosto del 2004, se procedió a la instalación de la Junta Directiva de la Universidad y al nombramiento del primer Rector de la Institución.

Una de las principales característica de la Universidad Politécnica de Puebla lo es su modelo educativo cuyos rasgos principales son: Programas Educativos pertinentes y centrados en el aprendizaje; diseño curricular basado en competencias; procesos de enseñanza aprendizaje significativo; materiales didácticos orientadores de alumnos y profesores; mecanismos efectivos de evaluación de los aprendizajes, profesores competentes en la generación aplicación y transmisión del conocimiento; investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinente; sistemas de asesoría y tutoría; y gestión institucional para la mejora continua de la Universidad.

En el ámbito académico inició sus funciones con las carreras de Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; e Ingeniería en Informática.

Actualmente la Institución ofrece las licenciaturas de: Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Informática; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería de Sistemas Automotrices; Ingeniería Financiera; e Ingeniería Industrial y los posgrados de: Especialidad en Educación Basada en Competencias; Especialidad en Ambientes de Aprendizaje; Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica; Maestría en Ingeniería en Sistemas de Cómputo Inteligente; Maestría en

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Ingeniería de Automatización de Procesos Industriales; Maestría en Ingeniería en Diseño de Bioprocesos; y Maestría en Enseñanza de las Ciencias.

La primera estructura organizacional de la Universidad fue aprobada por la Junta Directiva en la primera sesión realizada el 18 de agosto del 2004. Conforme con ella, dependían directamente de la Rectoría, las siguientes unidades administrativas: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa y Abogado(a) General.

Con fecha 7 de agosto de 2014, entraron en vigor el nuevo Reglamento Interior de la Universidad y la estructura orgánica vigente, la cual contempla las siguientes unidades administrativas: Rector; Abogada General; Contraloría Interna; Secretaría Académica; Secretaría Administrativa; Dirección de Programa Académico de Ingeniería en Informática; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica; Dirección de Posgrado; Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria; Dirección de Planeación Programación y Evaluación; Departamento de Laboratorio; Departamento de Servicios Escolares; Departamento de Incubadora de Empresas; Departamento de Difusión y Extensión; Departamento de Actividades Culturales y Deportivas; Departamento de Vinculación; Departamento de Calidad; Departamento de Recursos Humanos; Departamento de Recursos Financieros; Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales.

Organización y Objeto Social

De conformidad con el Decreto de Creación, la Universidad Politécnica de Puebla es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, cuya sede está en el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla. Asimismo tiene por objeto:

- I.- Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad; Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político y social, del medio ambiente y cultural, en términos de la legislación aplicable;
- II.- Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
- III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV.- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

V.- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, y

VI.- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

La información plasmada en los estados financieros corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeta la Universidad Politécnica de Puebla son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Ley General de Educación;

Ley para la Coordinación de la Educación Superior;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Federal del Trabajo;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación, vigente.

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla;

Ley de Educación del Estado de Puebla;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;

Ley de Ingresos del Estado, vigente:

Ley de Egresos del Estado, vigente;

Ley de Entidades Paraestatales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado;

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla;

Ley de Archivos del Estado de Puebla; y

Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Puebla.

La Junta Directiva de la Universidad, hasta diciembre del 2004, había aprobado los siguientes documentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Manual de Organización y el Manuel de Procedimientos.

Actualmente la Universidad cuenta con los siguientes reglamentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Reglamento de Estudios de Profesional Asociado(a) y Licenciatura; el Código de Ética del Personal Académico; el Reglamento de Pagos e Ingresos Propios; el Reglamento de Servicio Social de las y los Alumnos; el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; el Reglamento de Alumnos y Alumnas; el Reglamento de Establecimiento de Equivalencia y Revalidación de Estudios; el Reglamento de Becas; el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

La Universidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen fiscal de Personal Moral con fines no lucrativos y sus obligaciones como contribuyente son: retención del Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) a los empleados contratados bajo el esquema de sueldos y salarios; retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los empleados contratados bajo el esquema de Sueldos Asimilados; retención del ISR a prestadores de servicios contratados bajo el esquema de Honorarios.

Ante la Secretaría de Finanzas y Administración la UPPue realiza mensualmente el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP)

Existen poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración expedidos a favor de la Abogada General y de la Contralora Interna de la Institución.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de sus estados financieros, la Universidad Politécnica de Puebla tomó en consideración la siguiente normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables, dentro de las que destacan:

La Ley General de Contabilidad Gubernamental Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental Los Clasificadores Presupuestarios:

- Clasificador por rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Fuentes de Funcionamiento

Las Reglas de Registro dentro de las que destacan:

- -Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- -Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de estimación de Vida Útil.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instructivo de Cuentas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos Manual de Contabilidad Gubernamental

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema contable gubernamental (SCGII), desde el inicio de operaciones de la Universidad en 2004 y a la fecha se ha operado para la emisión de estados financieros para la entrega de diversas instancias y como una herramienta de fiscalización de la Auditoria Superior del Estado de Puebla. Y a partir del 2014 se adquirió la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, (SAACG.net) para cumplir con los lineamientos establecidos por el CONAC. Para la emisión de estados financieros armonizados en tiempo y forma.

Políticas de Contabilidad Significativas

El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y la Hacienda Pública se detalla a continuación:

Las tasas de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de Vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROESPACIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y	
HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA , APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICOS	20

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La Universidad Politécnica de Puebla no actualizo sus estados financieros en el ejercicio 2020

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes está integrado por el saldo caja, bancos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

c. Inversiones Financieras

La Universidad Politécnica de Puebla no realizo inversiones al 31 de diciembre 2020

d. Instrumentos financieros derivados

La Universidad Politécnica de Puebla no aplicó inversión alguna al 31 de diciembre 2020

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción, en caso de productos de donación en base al valor de mercado, en el caso de donación a valor de mercado, mediante cotizaciones.

El costo de los inmuebles se registra mediante las actas de entrega-recepción que se realizan entre CAPCEE Y la UPPUE y en este documento se establece un importe.

f. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes, por eventos realizados que finalmente existirá desembolso de dinero y que durante el mes de enero 2021 se han pagado todas aquellas cuyos bienes o servicios han sido entregados a entera satisfacción de los usuarios.

g. Beneficios a los Empleados

Los únicos beneficios para los empleados son los que marca la ley en materia de seguridad social

h. Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros/ desahorros acumulados se expresan a su costo histórico

i. Reconocimiento de Ingresos

Ingresos recibidos por parte de la Federación y el Estado por el convenio de asignación de recursos subsidios, por la captación de derechos, por la venta de bienes y servicios derivado de cursos de educación continua y los otros ingresos por servicio de transporte, por espacios destinados para cafetería copiadora; así como fondos concursables extraordinarios entre los que destacan PRODEP, PROEXCES, Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS ESTATALES.

j. Reconocimiento de Gastos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MILES DE PESOS

Se reconoce cuando se tiene la obligación de pago a favor de terceros mediante la firma de una orden de compra entra, pedido o contrato según aplique por el pacto de la entrega de bienes y servicios (excepto capitalizables), así como los que deriven de Leyes, tratados, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio 2020 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtro. Carlos Alberto Rivera Aguirre Rector

Mtro. José Ignacio Hernández García Secretario Administrativo M.A. Margarita Cuachayo Lozano Jefa del Departamento de Recursos Financieros